

SG/REG.EP/XVI/INFORME
14 de septiembre de 2009
E.3.1

DECIMO SEXTA REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES
EN ESTADISTICAS MANUFACTURERAS
DECIMO TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO DE
TRABAJO 11 PROYECTO ANDESTAD
VIDEOCONFERENCIA
14 de septiembre de 2009

**INFORME
DECIMO SEXTA REUNION DE EXPERTOS
GUBERNAMENTALES EN ESTADISTICAS
MANUFACTURERAS**

**DECIMO TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO 11.
PROYECTO ANDESTAD**

- MODALIDAD VIDEOCONFERENCIA -

INFORME

DECIMO SEXTA REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADISTICAS MANUFACTURERAS

DECIMO TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO 11 PROYECTO ANDESTAD

MODALIDAD VIDEOCONFERENCIA

El día lunes 14 de septiembre de 2009, a las 9h15, se inició, bajo la modalidad de Videoconferencia, la Décima Sexta Reunión de Expertos Gubernamentales en Estadísticas Manufactureras de la Secretaría General de la Comunidad Andina, y la Décima Tercera Reunión del Grupo de Trabajo 11 del Proyecto ANDESTAD.

Participaron en la reunión Expertos Gubernamentales de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, la Secretaría General de la Comunidad Andina y el Proyecto ANDESTAD. En el Anexo I se detalla la lista de participantes.

AGENDA

- Tema 1: Informe de la SGCAN sobre la aprobación de los anteproyectos de resolución correspondientes a las Decisiones, 610, 697 y 702
- Tema 2: Presentación de ejercicio de tabulación para la transmisión de datos de las estadísticas estructurales. Proyecto ANDESTAD. Ejemplo Excel con datos de Ecuador.
- Tema 3: Presentación de la PRODCOM-CAN ampliada por parte del Consultor Andino Carlos Carré.

La reunión fue inaugurada por el señor Guido Obando Experto en Estadísticas Manufactureras del Proyecto ANDESTAD

1. Con relación al Tema 1: "Informe de la SGCAN sobre la aprobación de los anteproyectos de resolución correspondientes a las Decisiones, 610, 697 y 702", al respecto se informó que:
 - a) El 21 de agosto pasado la SGCAN aprobó las siguientes resoluciones concernientes a lo que ha venido trabajando el Grupo de Trabajo 11 sobre las estadísticas de la Industria Manufacturera:
 - Resolución 1259, Disposición Técnica para la Transmisión de Datos de Estadísticas Coyunturales de la Industria Manufacturera de los Países Miembros de la Comunidad Andina.
 - Resolución 1260, Disposición Técnica para la Transmisión de Estadísticas de PYME de los Países Miembros de la Comunidad Andina.
 - Resolución 1261, Manual Técnico de Estadísticas Estructurales e Indicadores Básicos de Productividad y Competitividad
 - Resolución 1262, Disposición Técnica para la Transmisión de Datos de las Estadísticas Estructurales de la Industria Manufacturera de los Países Miembros de la Comunidad Andina.

- b) Sobre las estadísticas de PYME, el señor Guillermo Lecaros manifestó que se iniciaba con la transmisión de datos de la manufactura y a futuro los países irán incorporando las otras áreas como servicios, comercio, construcción y minería áreas previstas en la Decisión 702.

Una mención especial mereció la información sobre los microestablecimientos, estrato I, en este punto hay que indicar que no todos los países tienen disponible la información. Al respecto los expertos manifestaron:

Bolivia que de acuerdo a sus intereses ellos han establecido los estratos de 1 a 14 y de 15 o más personas ocupadas, ante lo cual se sugirió que se tomen en cuenta los cortes pertinentes para la transmisión de datos a la CAN. Colombia no tiene inconvenientes porque cuenta con la información de acuerdo a la Decisión 702, Ecuador por el momento carece de la información, espera que con el censo económico que levantará en el 2011 y cuyos resultados se esperan para el 2012 tendrá el marco muestral para levantar la información, además que debe proveerse del presupuesto necesario. Perú, el INEI coordinará con la entidad encargada de la MYPE para hacer la base de datos que permita disponer de la información.

2. Como tema 2 se trató la “Presentación de la PRODCOM-CAN ampliada por parte del Consultor Andino Carlos Carré”, al respecto se acordó lo siguiente:
- a) La próxima semana la SGCAN enviará a los Países Miembros una copia de la versión preliminar, para que hagan las observaciones y sugerencias del caso.
 - b) A mediados de octubre el Consultor Carlos Carré, visitará los países para recibir los comentarios finales en una revisión conjunta con los expertos gubernamentales.
 - c) Por pedido de las delegaciones de Bolivia y Colombia se enviará la versión traducida al español de la CPC Rev. 2 y se colocará en el eCAN.
3. Respecto al tema 3: “Presentación de ejercicio de tabulación para la transmisión de datos de las estadísticas estructurales. Proyecto ANDESTAD. (Ejemplo Excel con datos de Ecuador)”. Al respecto, los expertos manifestaron lo siguiente:

No tener dificultad en hacer la transmisión de datos bajo ese esquema. Se indicó que el mismo formato es válido para los datos de la PYME manufacturera.

Los representantes de los Países Miembros de la Comunidad Andina, aprueban el Informe de esta Reunión por Videoconferencia en el marco de lo establecido en la Decisión 597.

ANEXO I LISTA DE PARTICIPANTES

BOLIVIA

Mary Reas

Instituto Nacional de Estadística –INE
Dirección: Calle Carrasco Nº 1391- Miraflores
Telef.: (591-2) 222-2333
Fax: (591-2) 222-2693 – 222-2885
E-mail: mreas@ine.gov.bo

Valerio Lopez

Estadísticas e Indicadores Económicos
Instituto Nacional de Estadística –INE
Dirección: Calle Carrasco Nº 1391 - Miraflores
Telef.: (591-2) 222-2333
Fax: (591-2) 222-2885
E-mail: vlopez@ine.gov.bo

COLOMBIA

Blanca Aurora Cruz

Cargo profesional especializado 2028-12
Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE
Dirección: Transversal 45 Nº 26-70 Interior 1. CAN Edificio DANE
Telef.: (57-1) 597-8300
Fax: (57-1) 597-8329 Ext. 2310
E-mail: [bacruzs@dane.gov.co](mailto:bacruz@dane.gov.co)

Angela María Giraldo

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE
Dirección: Transversal 45 Nº 26-70 Interior 1. CAN Edificio DANE
Telef.: (57-1) 597-8300
Fax: (57-1) 597-8329
E-mail:

ECUADOR

Arturo De La Cadena

Instituto Nacional de Estadística y Censos -INEC
Dirección: Juan Larrea N15-36 y José Ríofrío
Telef.: (59322) 529858 Ext. 426
Fax: (593-2) 24910
E-mail: arturo_delacadena@inec.gov.ec

Margarita Viera

Instituto Nacional de Estadística y Censos -INEC
Dirección: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío
Telef.: (593-2) 2529858
Fax: (593-2) 2509836
E-mail: margarita_viera@inec.gov.ec

Jaime Cevallos

Instituto Nacional de Estadística y Censos -INEC
Dirección: Juan Larrea N15-36 y José Ríofrío
Telef.: (59322) 529858 Ext. 426
Fax: (593-2) 24910
E-mail: jaime_cevallos@inec.gov.ec

Telmo Molina

Instituto Nacional de Estadística y Censos -INEC
Dirección: Juan Larrea N15-36 y José Ríofrío
Telef.: (59322) 529858 Ext. 426
Fax: (593-2) 24910
E-mail: telmo_molina@inec.gov.ec

Angelita Suasnavas

Instituto Nacional de Estadística y Censos -INEC
Dirección: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío
Telef.: (593-2) 2529858
Fax: (593-2) 2509836
E-mail: angelita_suasnavas@inec.gov.ec

PERÚ

José Luis Huertas Chumbes

Director Ejecutivo de Cuentas de Gobierno y Sector Financiero de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales
Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI
Dirección: Gral. Garzón 658, Jesús María
Telef.: (51-1) 4237923
Fax: (51-1) 433-8611
E-mail: jose.huertas@inei.gob.pe

Víctor Ballena Gonzáles

Profesional de la Dirección Técnica de Indicadores Económicos
Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI
Dirección: Gral. Garzón 658, Jesús María
Telef.: (51-1) 4237923
Fax: (51-1) 433-8611
E-mail: victor.ballena@inei.gob.pe

Fernando Bellido Gutiérrez

Profesional de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales
Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI
Dirección: Gral. Garzón 658, Jesús María
Telef.: (51-1) 4237923
Fax: (51-1) 433-8611
E-mail: fernando.bellido@inei.gob.pe

Percy Jesús Caro Céspedes

Director de la oficina General de Tecnología de la información y Estadística
Ministerio de la Producción
Dirección: Calle Uno Oeste N° 060 - Urb. Córpac, San Isidro
Telef.: (51-1) 616 2222 anexo 647
Fax: (51-1) 616 2222
E-mail: pcaro@produce.gob.pe

José Quispe Cacho

Director General
Ministerio de la Producción
Dirección: Calle Uno Oeste N° 060 - Urb. Córpac, San Isidro
Telef.: (51-1) 616 2217
E-mail: rquispe@produce.gob.pe

Turix Ore Sánchez

Profesional del Área de Manufactura
Ministerio de la Producción
Dirección: Calle Uno Oeste N° 060 - Urb. Córpac, San Isidro
Telef.: (51-1) 616 2222 anexo 651
Fax: (51-1) 616 2222
E-mail: tore@produce.gob.pe

PROYECTO ANDESTAD

Guido Obando

Experto en Manufacturas
Proyecto ANDESTAD
Dirección: Av. Paseo de la República 3895, San Isidro
Teléfono : (51-1) 411-1400, anx. 1147
Fax: (51-1) 221-3329
E-mail: gobando@comunidadandina.org

Carlos Carré

Experto
Proyecto ANDESTAD
Dirección: Av. Paseo de la República 3895, San Isidro
Teléfono : (51-1) 411-1400, anx. 1217
Fax: (51-1) 221-3329
E-mail: ccarre@comunidadandina.org

SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA:

Guillermo Lecaros

Gerente de Estadística
Secretaría General de la Comunidad Andina
Dirección: Paseo de la República 3895 San Isidro
Lima, Perú
Teléfono (511) 411-1400 anexo 1461
Fax: (511) 221-3329
E-mail: glecaros@comunidadandina.org